

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1397

Número de Repertorio: 3129

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1397 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0962233433	ALCIVAR MACIAS SANTIAGO	COMPRADOR
1304314410	MARTINEZ MURILLO DEISY MARLENE	VENDEDOR
1302675937	MACIAS MACIAS JULIO CESAR	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
BIEN INMUEBLE	2118301000	23058	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 29 mayo 2023

Fecha generación: lunes, 29 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 003-004-000044370



20231308003P00878

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

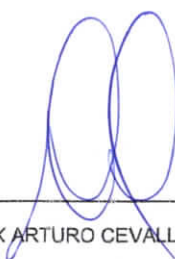
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308003P00878						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2023, (16:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MACIAS JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302675937	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MARTINEZ MURILLO DEISY MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304314410	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR MACIAS SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0962233433	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	26467.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308003P00878
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2023, (16:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lkphV2NtMTB1WHJyT0g3RUFXdksvNkE9PSIsInZhbHVlIjoiaSId2L1hiRERPL2lHMzIsY010TzNDUT09liwibWFjIjoieYmYwODY4MjZyM2ZDk1MDdkMDY0MGY0MTNkZDQxMjZyMDYzYzJkMzUzOWM5YTY2YmEyMClzInRhZyI6IiJ9
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2023	13	08	03	P00878
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES:

JULIO CESAR MACIAS MACIAS Y

DEYSI MARLENE MARTINEZ MURILLO

A FAVOR DEL SEÑOR:

SANTIAGO ALCIVAR MACIAS

CUANTIA: \$ 26,467.05

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintitrés, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte los señores: **JULIO CESAR MACIAS MACIAS**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, siete, cinco, nueve, tres, guion, siete(130267593-7), y **DEYSI MARLENE MARTINEZ MURILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, uno, cuatro, cuatro, uno, guion, cero (130431441-0), de estado civil divorciado, por sus propios derechos y personales derechos, en calidad de "VENDEDORES", para efectos de notificación los vendedores señalan su número

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

telefónico: 0991472393, dirección: Ave Maximino Puertas del cantón Pedernales; y correo electrónico: pedidosxd11@gmail.com; y por otra parte el señor **SANTIAGO ALCIVAR MACIAS**, portador de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, seis, dos, dos, tres, tres, cuatro, tres, guion, tres (096223343-3) de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de “COMPRADOR”, para efectos de notificación el comprador señala su teléfono: 0990328970, correo: santiaguitalcivar@gmail.com, dirección: Urbanización Puerto Sol 1 casa G-7 del cantón Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; los vendedores domiciliados en el cantón Pedernales y de tránsito por esta ciudad y el comprador domiciliado en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los señores **JULIO CESAR MACIAS MACIAS**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, siete, cinco, nueve, tres, guion, siete(130267593-7), y **DEYSI MARLENE MARTINEZ MURILLO**,



portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, uno, cuatro, cuatro, uno, guion, cero (130431441-0), de estado civil divorciado, por sus propios derechos y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "Vendedores"; y, por otra parte el señor: **SANTIAGO ALCIVAR MACIAS**, portador de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, seis, dos, dos, tres, tres, cuatro, tres, guion, tres (096223343-3) de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente "Comprador". Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO: Ficha Registral No. 23058.**

Los vendedores don dueños y poseedores de un inmueble tipificado con el número CUATRO (4) de la Manzana A-TRES, tipo villa Luv-2 B del Programa de Vivienda El Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte: Con diez metros veinte centímetros y linderando con calle peatonal número Uno. Sur: Con diez metros veinte centímetros y linderando con lote número cinco. Este: Con quince metros veinte centímetros y linderando con calle peatonal número cinco. Oeste: Con quince metros dieciséis centímetros y linderando con lote número tres. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS OCHENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (154.84M2) y la casa en el construida. Según COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR, celebrado en la Notaria Publica Primera del cantón Manta con fecha veintisiete de octubre del año mil novecientos ochenta y siete e inscrita con fecha treinta de octubre del año mil

Notario
Alex Arturo Cervellón
NOTARIO PUBLICO
CANTON MANTA
Ecuador

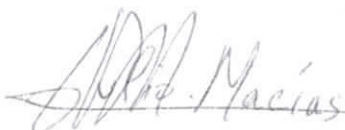
novecientos ochenta y siete en la que el B.E.V vende a los señores: **Julio Cesar Macias Macias y Deysi Marlene Martínez Murillo** (casados). **DOS**) Con fecha Octubre treinta (30) de 1987, bajo el No. 579, tiene inscrito Mutuo Hipotecario. Patrimonio Familiar, a favor del BEV. celebrada el día veintisiete (27) de octubre del año mil novecientos ochenta y siete (1987), ante la Notaria Primera del Cantón Manta. **TRES**) Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 22 de junio del año mil novecientos noventa y cinco, bajo el No. 653, celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta. el día siete de junio del año mil novecientos noventa y cinco. entre el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (B.E.V) acreedor Hipotecario y **JULIO CESAR MACIAS MACIAS Y DEYSI MARLENE MARTINEZ MURILLO** (deudores hipotecarios). **CINCO**) Con fecha veintiuno de abril del año dos mil seis, consta registrada Prohibición de enajenar del señor Julio Cesar Macias Macias (Deudor). **SEIS**) Con fecha dos de junio del año dos mil veintiuno, consta inscrito Cancelación de Prohibición de enajenar dentro de la causa penal No. 13258-2006-0039 a favor del señor Julio Cesar Macias Macias emitido por la Unidad Judicial Penal de Manta. (**SIETE**) Con fecha once de mayo del año dos mil veintitrés se encuentra inscrita extinción de patrimonio familiar otorgado por el B.E.V a favor de los señores: Julio Cesar Macias Macias y Deysi Marlene Martínez Murillo. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GARVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA.-**Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los “VENEDORES” señores: **JULIO CESAR MACIAS MACIAS Y DEYSI MARLENE MARTINEZ MURILLO**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor del “COMPRADOR” **SANTIAGO ALCIVAR MACIAS**, el bien



inmueble tipificado con el número CUATRO (4) de la Manzana A-TRES, tipo villa Luv-2 B del Programa de Vivienda El Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con sus mismas medidas, linderos, entradas, salidas y demás características.-**CUARTA: AVALUO.-** El Avalúo del bien inmueble que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta es de (\$ 26.467.05) Veintiséis mil cuatrocientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 05/100, declarando los vendedores haber recibido dicha cantidad de dinero a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior por este concepto. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la parte VENDEDORA de toda responsabilidad. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara que transfiere el bien inmueble expresamente señalado en la cláusula segunda de antecedentes se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la ley.- **SEPTIMA.- ACEPTACIÓN:** El COMPRADOR por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el bien inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a la parte vendedora respecto al bien inmueble, sus usos, costumbres, servidumbre y servicios. Ambas partes aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

a sus intereses mutuos. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura de compraventa, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público.- Minuta (Firmado) Abogado Victor Tuarez Chica, con matrícula No. 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-


JULIO CESAR MACIAS MACIAS.
C.C.#130267593-7


DEISY MARLENE MARTINEZ MURILLO.
C.C.#130431441-0


SANTIAGO ALCIVAR MACIAS.
C.C.#096223343-3

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000467906

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

MARTINEZ MURILLO DEYSI MARLENE

13XXXXXXXXX

000002298

467906

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-05-11

Expiración

2023-06-11

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-11 12:35:09 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



Ficha Registral-Bien Inmueble

23058

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012963
Certifico hasta el día 2023-05-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 29 julio 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmueble tipificado con el número CUATRO (4) de la Manzana A-TRES.

Tipo de Predio: BIEN INMUEBLE

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble tipificado con el numero CUATRO (4) de la Manzana A-TRES, tipo villa Luv-2 B del Programa de Vivienda El Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS OCHENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (154,84m2) y la casa en el construida.

Norte: Con diez metros veinte centímetros y linderando con calle peatonal numero Uno.

Sur: Con diez metros veinte centímetros y linderando con lote numero cinco.

Este: Con quince metros veinte centímetros y linderando con calle peatonal numero cinco.

Oeste: Con quince metros dieciséis centímetros y linderando con lote numero tres.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	582 viernes, 27 junio 1980	882	884
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	579 viernes, 30 octubre 1987	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1511 vienes, 30 octubre 1987	4014	4018
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	653 jueves, 22 junio 1995	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	188 viernes, 21 abril 2006	391	391
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	176 miércoles, 02 junio 2021	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	48 jueves, 11 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 27 junio 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 junio 1980

Número de Inscripción : 582

Número de Repertorio: 1090

Folio Inicial: 882

Folio Final : 884

[4 / 7] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: jueves, 22 junio 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 junio 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 653

Número de Repertorio: 1947

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA AGENCIA MANTA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MACIAS MACIAS JULIO CESAR	CASADO(A)	PEDERNALES
DEUDOR HIPOTECARIO	MARTINEZ MURILLO DAYSI MARLENE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 21 abril 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 abril 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Oficio No. 326 - 39 - 2006. Se dispone la prohibición de enajenar de los bienes, la inmovilización de sus cuentas bancarias y las participaciones sociales del imputado Julio César Macías Macías, en atención a lo que dispone el Art. 120 de la Codificación de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, en concordancia con el Art. 160 del Código de Procedimiento Penal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 188

Número de Repertorio: 1865

Folio Inicial: 391

Folio Final : 391

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MACIAS MACIAS JULIO CESAR	NO DEFINIDO	PEDERNALES

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 7] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 02 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL PENAL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 23 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Dentro de la causa penal N° 13258-2006-0039 "Se dispone oficiar al señor Registrador de la Propiedad de Manta haciéndole saber que en contra del ciudadano Macías Macías Julio César, c.c. 1302675937 no se ha dictado medida de embargo o prohibición de enajenar sobre sus bienes, dejando sin efecto la prohibición de enajenar" Así mismo se incluyen en ésta cancelación de PROHIBICION DE ENAJENAR # 188/2006 las FICHAS REGISTRALES 23048 Y 166 OFICIO 13258-2006-0039-0104-UJPM-B Manta, 23 de mayo del 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 176

Número de Repertorio: 2417

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL PENAL DE MANTA		MANTA
PROCESADO	MACIAS MACIAS JULIO CESAR	NO DEFINIDO	PEDERNALES

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**
[7 / 7] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 11 mayo 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 mayo 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR. Un inmueble tipificado con el número CUATRO (4) de la Manzana A-TRES, tipo villa Luv-2 B; del Programa de Vivienda El Palmar, de la Parroquia Urbana Tarqui, del Cantón Manta. Área total de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS (154,84M2). Oficio Nro. BEVLIQ-TC-2023-0176-OF. Quito, D.M., 06 de marzo del 2023.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACION		MANTA
PROPIETARIO	MACIAS MACIAS JULIO CESAR	DIVORCIADO(A)	PEDERNALES
PROPIETARIO	MARTINEZ MURILLO DEISY MARLENE	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS MACIAS JULIO CESAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012963 certifico hasta el día 2023-05-12, la Ficha Registral Número: 23058.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 23058

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 1 0 5 3 P H U X 5 T Q



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052023-091625

Manta, miércoles 10 mayo 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MACIAS JULIO CESAR** con cédula de ciudadanía No. **1302675937**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 10 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192474H2BCRVM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052023-091982

N° ELECTRÓNICO : 226764

Fecha: 2023-05-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-83-01-000

Ubicado en: PROG. VIV.. EL PALMAR MZ A-3 LT-04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 154.84 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304314410	MARTINEZ MURILLO DEYSI MARLENE-
1302675937	MACIAS MACIAS-JULIO CESAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,722.72

CONSTRUCCIÓN: 9,744.33

AVALÚO TOTAL: 26,467.05

SON: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 05/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1928323WEIOJI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-16 14:57:45

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052023-092077

Manta, martes 16 mayo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-83-01-000 perteneciente a MARTINEZ MURILLO DEYSI MARLENE . con C.C. 1304314410 Y MACIAS MACIAS JULIO CESAR con C.C. 1302675937 ubicada en PROG. VIV.. EL PALMAR MZ A-3 LT-04 BARRIO AEROPUERTO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,467.05 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 05/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



192927WY8DZT5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/141540
DE ALCABALAS

Fecha: 19/05/2023

Por: 344.07

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 19/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MARTINEZ MURILLO DEYSI MARLENE

Identificación: 1304314410

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ALCIVAR MACIAS SANTIAGO

Identificación: 0962233433

Teléfono: 0990328970

Correo: santiaguitoalcivar@gmail.com

Detalle:

VE-232655



PREDIO:

Fecha adquisición: 30/10/1987

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-11-83-01-000

26,467.05

154.84

PROG.VIV..ELPALMARMZA3LT04

26,467.05

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	264.67	0.00	0.00	264.67
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.40	0.00	0.00	79.40
Total=>		344.07	0.00	0.00	344.07

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MACIAS PAZMINO CASIMIRO SALVADOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MACIAS CEVALLO S ZOILA CARLOTA
 ESTADO CIVIL
 DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
 E43431222
 TIPO SANGRE
 O+

DONANTE
 SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PEDERNALES 06 SEP 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0348160444<<<<<1302675937
 5411094M3209066ECU<SI<<<<<<<7
 MACIAS<MACIAS<<JULIO<CESAR<<<<

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS
 MACIAS
 NOMBRES
 JULIO CESAR
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
 09 NOV 1954
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI PEDERNALES
 COQUIMES
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
 HOMBRE
 No. DOCUMENTO
 034816044
 FECHA DE VENCIMIENTO
 06 SEP 2032
 NACIONAL
 782153

NUI.1302675937

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

FECHA DE VOTACIÓN: 11 ABRIL 2021

MUNICIPIO: MANABI

PARROQUIA: PEDERNALES

ZONA: 1

JUNTA No. 0026 MASCULINO

MACIAS MACIAS JULIO CESAR

77491016

1302675937

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

FECHA DE VOTACIÓN: 11 ABRIL 2021

MUNICIPIO: MANABI

PARROQUIA: PEDERNALES

ZONA: 1

JUNTA No. 0026 MASCULINO

MACIAS MACIAS JULIO CESAR

77491016

1302675937

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302675937

Nombres del ciudadano: MACIAS MACIAS JULIO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MACIAS PAZMINO CASIMIRO SALVADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS CEVALLOS ZOILA CARLOTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-869-58189



232-869-58189

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304314410

Nombres del ciudadano: MARTINEZ MURILLO DEISY MARLENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MARTINEZ ZAMBRANO ANTONIO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MURILLO TORRES ESTRELLA EMERITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Deisy Martinez M.

Deisy Martinez
1304314410

N° de certificado: 234-869-58065



234-869-58065

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDOMINIO CIUDAD LASCAPIFISICA



ALCIVAR

MACIAS

NOMBRES

SANTIAGO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

04 ABR 2003

LUGAR DE NACIMIENTO

España

Gezale

FIRMA DEL TITULAR

Santi

NUI.0962233433

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

018010153

FECHA DE VENCIMIENTO

07/10/2031

NATURAL

210453

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALCIVAR BERMUDEZ SANTIAGO DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS MARTINEZ MARITZA MONCERRATE

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

E333312222

TIPO SANGRE

DISCAPACIDAD

FÍSICA 39%

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 07 DIC 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0180301959<<<<<0962233433
0304041M3112076ECU<NO<DONANTE
ALCIVAR<MACIAS<<SANTIAGO<<<<<

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



CNE

15051782

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARRÓQUIA LOS ESTEROS

ZONA 2

JUNTA No. 0001 MASCULINO

ALCIVAR MACIAS SANTIAGO



0962233433



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCOS
2023

la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCOS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el
artículo 275 y el numeral 3 del artículo 273 de la LOEC - Código de la Democracia.

[Signature]

P. PRESIDENTE DE LA JRY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0962233433

Nombres del ciudadano: ALCIVAR MACIAS SANTIAGO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 2003

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ALCIVAR BERMUDEZ SANTIAGO DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MARTINEZ MARITZA MONCERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Santi

Santi

0962233433

N° de certificado: 235-873-29376



235-873-29376

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



 **Ministerio de Salud**
Sistema Nacional de Registro de Personas con Discapacidad

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

APELLIDOS: ALCIVAR MAGAS

Nombre: SANTIAGO

ID: 0862233433

• Tipo de discapacidad: FÍSICA

• Porcentaje de discapacidad: 39 %

• Nivel de discapacidad: MODERADO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
17/03/2023 02:56:28 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1431745701
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: jicalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVIN MANA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007227
Fecha: 17/03/2023 02:56:45
No. Autorizaci3n:
1703202301176818352000120565270000072272023145610

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO